



SESIÓN ORDINARIA  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 15



**PARÁS N.L.**  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

Siendo las 08:30 horas del día 30-treinta de Marzo del 2022-dos mil veintidós reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Lic. Ana Iza Oliveira Treviño, Presidenta Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

C. Rolando Hernández Flores	Síndico Primero Propietario
C. Luis González Arredondo	Primer Regidor Propietario
C. Profra. y Lic. Ma. del Rosario Garza Barrera	Segunda Regidora Propietaria
C. José Omar Pérez Martínez	Tercer Regidor Propietario
C. Martha Johana Coronado Mireles	Cuarta Regidora Propietaria
C. Aldo Villarreal Morado	Quinto Regidor Propietario
C. Dennise Márquez Oliveira	Sexta Regidora Propietaria

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 15**, dando inicio a la sesión la Presidenta Municipal Lic. Ana Iza Oliveira Treviño, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Aprobación de descuento del 55% de recargos de ISAI a nombre del C. Homero Ramones Zambrano.
5. Aprobación del Proyecto de SIPINNA para este año 2022 "Equipo Multidisciplinario de la Defensoría Municipal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Parás."
6. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

**PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA.** La Secretaria de Ayuntamiento C. Dora Iris Molina Franco, tomó lista de asistencia. Encontrándose la mayoría de los integrantes de este cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

J.C.M. Ana Iza Oliveira Treviño  
 J.C.M. Rolando Hernández Flores  
 J.C.M. Luis González Arredondo  
 J.C.M. Profra. y Lic. Ma. del Rosario Garza Barrera  
 J.C.M. José Omar Pérez Martínez  
 J.C.M. Martha Johana Coronado Mireles  
 J.C.M. Aldo Villarreal Morado  
 J.C.M. Dennise Márquez Oliveira





SESIÓN ORDINARIA  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 15



**PARÁS N.L.**  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

**PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Alcaldesa procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de R. Ayuntamiento, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** La alcaldesa, solicita a los Regidores y Síndico la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO CUATRO: APROBACIÓN DE DESCUENTO DEL 55% DE RECARGOS DE ISAI A NOMBRE DEL C. HOMERO RAMONES ZAMBRANO.** La Alcaldesa comenta al R. Ayuntamiento que el Sr. Homero Ramones Zambrano presentó una solicitud por escrito, en el que solicita un descuento en el ISAI, el pago a efectuarse es por el valor de \$ 287,942.78 con fecha de vencimiento en febrero del año 2016, y se han ido generado recargos por este concepto por la cantidad de \$213,077.66, el Sr. Homero Ramones Zambrano, ha solicitado por escrito que se le otorgue un descuento, por lo que pongo a su consideración si se le puede hacer un descuento del 45% en los recargos, al aprobarse el 55% de descuento en el ISAI el ciudadano en mención pagaría la cantidad de \$ 95,884.94 de recargos y agregando el valor del año 2016, el pago total sería por \$ 383,828.00, por lo que pongo a su consideración el aprobar dicho descuento al Sr. Homero Ramones Zambrano, a lo que todos respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO CINCO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE SIPINNA PARA ESTE AÑO 2022 “DEFENSORÍA MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SUELDOS DE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO.** La Alcaldesa comenta a los Regidores y Síndico que el Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez para este año 2022 corresponde a la cantidad de \$ 450,380.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) por lo que le pido a la Secretaria de Ayuntamiento proceda a dar lectura al proyecto en mención:

<b>Lugar y fecha de emisión del proyecto</b>
Parás, Nuevo León a 01 de Abril del 2022

<b>1. Datos Generales</b>		
Municipio	Parás, Nuevo León	
Nombre del Defensor Municipal	Lic. Eduardo González Vela	
Domicilio:	Calle 5 de Mayo s/n	
<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Página Web</b>
8929950004 y 8929950161	difparasn2015.2018@gmail.com	-

<b>2. Nombre del Proyecto</b>
<b>Equipo Multidisciplinario de la Defensoría Municipal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Parás.</b>



*Huis Gonzalez A*  
*J.C.M*  
*Alamb*  
*Madaleno*



**SESIÓN ORDINARIA  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 15**



**PARÁS N.L.**  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

**3. Objetivo del Proyecto**

Contar con un equipo profesional multidisciplinario, encargado de mejorar todas las herramientas de análisis necesarias para poder conocer las principales problemáticas y así poder interactuar con los Niños, Niñas y Adolescentes, sobre diferentes temas; para eso se pretende que el personal tome en línea un diplomado en Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en el espacio Municipal.

**4. Antecedentes/Justificación del Proyecto**

La Defensoría Municipal, seguirá trabajando de manera coordinada para obtener un enfoque de protección integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, para proteger y garantizar los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a través de diseños, desarrollo y evaluación de programas municipales.

**5. Descripción del Proyecto**

<p align="center">Recurso Humano</p>	<p>Por el momento se está trabajando con un Abogado, Psicólogo y apoyo de un médico; ya en éste proyecto se estará contratando un Trabajador Social para que el equipo multidisciplinario de éste municipio, se encuentre completo, también se contratará una secretaria auxiliar, para apoyar en el área de administración y así puedan trabajar en conjunto para seguir cumpliendo con nuestros objetivos.</p>
<p align="center">Capacitación y Certificación</p>	<p>La capacitación del personal se tomará de los cursos que imparte DIF Nuevo León. Cursos relacionados con los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>
<p align="center">Infraestructura y equipo</p>	<p>En la estancia temporal, se estará pintando algunas superficies nuevas en aplanado repellido en muros interiores, también pintura en superficies metálicas.</p>

Luis Gonzalez A...  
 J.C.M.  
 Rolando H...

Amador...  
 Enrique...





SESIÓN ORDINARIA  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 15



**PARÁS N.L.**  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

6. Costo estimado de las acciones			
Concepto	Percepciones por empleado	Cantidad a pagar por empleado	Total a pagar de todos los empleados del 01-abril-2022 a 31-dic-2022
<b>Psicólogo</b>	1	6000.00	9 meses
Sueldo Base Mensual	12000.00		108000.00
Aguinaldo	4520.00		4520.00
Prima Vacacional	-	-	-
Otras percepciones (especifique)	-	-	-
Subtotal			\$112,520.00
<b>Abogado</b>	1	6200.00	
Sueldo Base Mensual	12400.00		111600.00
Aguinaldo	4671.00		4671.00
Prima Vacacional	-	-	-
Otras percepciones (especifique)	-	-	-
Subtotal			\$116,271.00
<b>Trabajador Social</b>	1	5500.00	
Sueldo Base Mensual	11000.00		99000.00
Aguinaldo	4143.00		4143.00
Prima Vacacional	-	-	-
Otras percepciones (especifique)	-	-	-
Subtotal			\$103,143.00
<b>Secretaria-Auxiliar</b>	1	3000.00	
Sueldo Base Mensual	6000.00		54000.00
Aguinaldo	2260.00		2260.00
Prima Vacacional	-	-	-
Otras percepciones (especifique)	-	-	-
Subtotal			56,260.00

Concepto	Cantidad	Costo estimado	Total
<b>Capacitación y Certificación</b>			
Se tomará el curso EC1400 Detección y Orientación ante riesgos de vulneración de derechos en niñas, niños y adolescentes para proteger su integridad	2	16000.00	
<b>Total</b>			\$16,000.00

Luis Gonzalez A. S. de la M.  
 J.C.M.  
 Roland Hdz.  
 Amadaluces  
 @Miguel





SESIÓN ORDINARIA  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 15



**PARÁS N.L.**  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

Concepto	Cantidad	Costo Estimado	Total
<b>Infraestructura y Equipo</b>			
En la estancia temporal, se estará pintando algunas superficies nuevas en aplanado repellido en muros interiores, también pintura en superficies metálicas.		38462.14	38462.14
Volantes Full color media carta, que se distribuirán al pueblo en general.		4060.00	4060.00
Lona y banner, en la que se informa sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, la lona se ubicara fuera de la estancia temporal y los banner se distribuirán en diferentes oficinas de gobierno.		3663.86	3663.86
<b>Total</b>			<b>\$46,186.00</b>

<b>7. Costo total de las acciones</b>	
Concepto	Total
Recurso Humano	388194.00
Capacitación y certificación	16000.00
Infraestructura y equipo	46186.00
<b>Total de acciones</b>	<b>\$450,380.00</b>

**8. Metas específicas del Proyecto**

El trabajar en materia de la niñez y adolescentes, es uno de nuestros principales objetivos, es por eso que trabajar en conjunto es una prioridad para nosotros, para así brindar a cada uno de ellos la asistencia necesaria, buscamos lograr que los niños y adolescentes puedan controlar sus emociones, sensibilidades, evitar que se encuentren en momentos de depresión, que es la transición que pasa un niño al entrar a la etapa de la adolescencia. Hay varios temas que se trabajará de manera coordinada para investigar cada necesidad y brindarles todo el apoyo en beneficio de ellos y su familia. **Queremos escuchar la voz de cada Niña, Niño y Adolescente de PARAS**, ese es nuestro objetivo.

Luis Gonzalez A. S. de Parás N.L.

Roland Hdz.

Cristalina  
Cruz J.C.M.





SESIÓN ORDINARIA  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 15



**PARÁS N.L.**  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

9. Indicadores que permitan verificar el cumplimiento de las metas	
Indicador	Documento, informe o fuente de verificación
Realizar informes mensuales, dando el seguimiento correspondiente a cada uno de los casos que se han presentado, llevar a cabo reuniones de equipo para ver planes de trabajo, o algunas sugerencias entre ellos mismos.	Se hará mediante informes, bitácoras de casos y visitas y en su caso fotografías

10. Responsable del Seguimiento, control y evaluación		
Nombre	Cargo y puesto	Teléfono y correo electrónico
Profra. Laura Esthela Treviño Hinojosa	Presidenta y Directora de DIF Municipal	8929950004 y 50161 difparasnl2015.2018@gmail.com

**Profra. Laura Esthela Treviño Hinojosa**  
Presidenta y Directora de DIF Municipal

**Lic. Eduardo González Vela**  
Defensor Municipal

La Alcaldesa comenta a los Regidores y Síndico que en base a este proyecto, se estará utilizando el Fondo Municipal de SIPINNA asignado para este año 2022, pregunto al R. Ayuntamiento si estaban de acuerdo, a lo que respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO SEIS: ASUNTOS GENERALES.** La Alcaldesa preguntó al R. Ayuntamiento si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que respondieron que no.



(Domingo) J.C.M. Luis González H. Saúl O. de la Cruz  
 Alcaraz Hdz. Amador Luna



SESIÓN ORDINARIA  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 15



**PARÁS N.L.**  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 8:50 horas del día 30-treinta del mes de marzo del 2022-dos mil veintidós, la Alcaldesa, dio por terminada la sesión.

*Ana Iza Oliveira Treviño*

**Lic. Ana Iza Oliveira Treviño**  
Presidenta Municipal



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Admón. 2021-2024  
Parás, N.L.

*Dora Iris Molina Franco*

**C. Dora Iris Molina Franco**  
Secretaria del R. Ayuntamiento

*Rolando Hernández Flores*

**C. Rolando Hernández Flores**  
Síndico Primero Propietario

*Luis González Arredondo*

**C. Luis González Arredondo**  
Primer Regidor Propietario

*Ma. del Rosario Garza Barrera*

**Profra. y Lic. Ma. del Rosario Garza Barrera**  
Segunda Regidora Propietaria

*José Omar Pérez Martínez*

**C. José Omar Pérez Martínez**  
Tercer Regidor Propietario

*Martha Johana Coronado Mireles*

**C. Martha Johana Coronado Mireles**  
Cuarta Regidora Propietaria

**C. Aldo Villarreal Morado**  
Quinto Regidor Propietario

*Dennise Márquez Oliveira*

**C. Dennise Márquez Oliveira**  
Sexta Regidora Propietaria

